

III. Marco de Resultados

|   |
|---|
| <p><b>Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD/ Marco de Resultados y Recursos del Programa de País:</b> Efecto MECNUD/CPD 3: Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que se garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.</p> |
| <p><b>Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base:</b> Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia</p>   |
| <p><b>Producto del Programa País: Producto 3.5.</b> Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.</p>   |
| <p><b>Indicador 3.5.1.:</b> Grado en que las instituciones mejoran su capacidad para prestar servicios con mayor eficiencia, eficacia y transparencia.</p>  |
| <p><b>Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas:</b> ARG/15/002 "Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río reconquista en la Provincia de Buenos Aires" – Atlas: 00088766</p>   |

| PRODUCTOS ESPERADOS | INDICADORES DE PRODUCTO <sup>[1]</sup> | FUENTE DE DATOS | LÍNEA DE BASE |     | METAS(según frecuencia de recolección de datos) |          | METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS |
|---------------------|--|-----------------|---------------|-----|---|----------|--|
|                     |  |                 | Valor         | Año | Año 2018  | Año 2019 |  |
|                     |  |                 |               |     |   |          |  |

|  |  |   |                        |             |          |          |          |   |
|--|--|---|------------------------|-------------|----------|----------|----------|---|
| <p>Capacidades institucionales de gestión del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires fortalecidas, con especial énfasis en la UCEPO y el Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC)</p> | <p><b>1.1 Grado de fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de la UCEPO y el COMIREC<sup>1</sup></b></p> <p>1.-BAJO<br/>2. MEDIO BAJO<br/>3. MEDIO ALTO<br/>4. ALTO</p> | <p>Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires</p> | <p>LB = Medio Bajo</p> | <p>2018</p> | <p>3</p> | <p>4</p> | <p>4</p> | <p><b>Metodología:</b><br/>1) Encuestas a RRHH 2) Relevamiento de las bases de datos de la UCEPO y el COMIREC.</p> <p><b>Riesgos:</b><br/>1) Información no disponible, demoras en el relevamiento de la información.</p> |
|  | <p><b>1.2 Número de procesos definidos e implementados que agilicen la gestión de las dependencias participantes del proyecto al finalizar el mismo.</b></p>                                 | <p>Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires</p> | <p>LB = 0</p>          | <p>2018</p> | <p>2</p> | <p>4</p> | <p>4</p> | <p><b>Metodología:</b><br/>1) Relevamiento de las bases de datos de la UCEPO y el COMIREC.</p>  |

**1 Escalas:**

**BAJO:** RRHH con capacidad limitada – Documentos e información limitada – Escases de capacitaciones de concientización.

**MEDIO BAJO:** RRHH cuentan con capacidad mejorada – Consultorías técnicas expertas contratadas - Capacitaciones de concientización identificadas y canales de comunicación en proceso de mejoramiento.

**MEDIO ALTO:** RRHH con capacidades parcialmente fortalecidas – Consultorías técnicas expertas contratadas y documentos e información parcialmente producidos – Capacitaciones de concientización realizadas y canales de comunicación parcialmente mejorados.

**ALTO:** RRHH cuentan con capacidades fortalecidas y optimizadas – Consultorías técnicas expertas y documentos producidos utilizados para el desarrollo y optimización de proyectos y obras – Consultores y áreas concientizadas y canales de comunicación mejorados.

i. Plan de trabajo Plurianual.

| PRODUCTOS ESPERADOS   | ACTIVIDADES PREVISITAS                           | ACCIONES   | Presupuesto Previsto por Año |        |        |         |         | Responsible                          | PRESUPUESTO PREVISTO           |                             |       |
|---|--|--|------------------------------|--------|--------|---------|---------|--------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-------|
|   |  |  | 2015                         | 2016   | 2017   | 2018    | 2019    |                                      | Fuente Financiamiento          | Descripción del Presupuesto | Monto |
| Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires con especial fortalezadas, con especial énfasis en la UCEPO y el Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC) | 1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida | a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.   | 75.172                       | 73.984 | 66.926 | 190.000 | 118.000 | MIVSP<br>Pcia de Bs. As.             | 71300 - Consultores Nacionales | 524.082                     |       |
|   |  | b. Elaborar los Términos de Referencia del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género en la medida de lo posible. | 485                          | 26     | 0      | 5.000   | 1.000   |                                      |                                |                             | 6.511 |
|   |  | c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de   | 0                            | 0      | 0      | 5.000   | 3.000   |                                      |                                |                             | 8.000 |
|   |  |  | 0                            | 3.268  | 1.104  | 0       | 0       | 72800 - Tecnología de la información |                                |                             |       |

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País: Efecto MECNUD/CPD 3: Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que se garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base: Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia

Producto del Programa País: Producto 3.5. Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.

Indicador 3.5.1.: Grado en que las instituciones mejoran su capacidad para prestar servicios con mayor eficiencia, eficacia y transparencia

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: ARG/15/002 "Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río reconquista en la Provincia de Buenos Aires" – Atlas: 00088766



| sensibilización en políticas socio ambientales implementadas   | entre la UCEPO, el COMIREC, las distintas dependencias del MI y Organismos necesarios para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-ambientales. | 442 | 0   | 0   | 0   | 1.000 | 2.000  | 700 | 1.788 | 3.442  | Pcia de Bs. As.                        |
|--|---|-----|-----|-----|-----|-------|--------|-----|-------|--------|--|
| b. Redactar proyectos de convenio, actas de acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencias técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales. |   | 442 | 0   | 0   | 0   | 1.000 | 2.000  | 700 | 1.788 | 3.442  |  |
| c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.  |   | 0   | 0   | 0   | 0   | 5.000 | 10.000 | 700 | 1.788 | 15.000 |  |
| d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el   |   | 0   | 203 | 184 | 700 | 0     | 0      | 0   | 0     | 0      | 74100 - Auditoría                      |
|  |   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0     | 0      | 0   | 0     | 0      | 74200 - Producción de material impreso |

|   |        |        |        |         |         |            |
|---|--------|--------|--------|---------|---------|------------|
| enfoque de género, a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socioambiental relacionao a proyectos de infraestructura.   | 0      | 0      | 5      | 0       | 0       |            |
|   |        |        |        |         |         | 18.649     |
| e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico. | 1.579  | 2.327  | 1.782  | 4.433   | 8.528   |            |
|   | 0      | 0      | 0      | 5.060   | 3.550   |            |
|   |        |        |        | -6.136  | 0       |            |
| <b>Subtotal Actividad 2</b>   | 54.197 | 79.896 | 61.193 | 146.057 | 292.778 |            |
| <b>Subtotal</b>   |        |        |        |         |         |            |
| <b>TOTAL</b>  |        |        |        |         |         | \$ 268.490 |

[1] La Línea de base es el punto de partida o la situación al inicio del proyecto. Debe expresarse en la misma unidad de medida del indicador (ej.: N°, %, etc.).

[2] La Meta es el resultado a alcanzar. Debe definirse en la misma unidad de medida del indicador y con el valor acumulado incluyendo la línea de base.